2(dos)

ROYAL
SEGUROS S.A.

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1509002883	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUDICACION)

Asegurado: INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO — Documento: 80000089-7
Domicilio: AVDA. FDO. DE LA MORA Y TTE. ALCORTA — Localidad: ASUNCION

Tomador: "LT" SOCIEDAD ANONIMA (LT S.A.) — Documento: 80015499-1
Domicilio: RUTA TRANSCHACO Nº 212 KM 17 1/2. — Localidad: M.R. ALONSO

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado
15/06/2021	00:00 hs de 11/06/2021	24:00 hs de 31/01/2023	600	Gs. 855.921.482

Entre ROYAL SEGUROS S.A. en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Particulares y Particulares Específicas, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

ROYAL SEGUROS S.A. (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Especificas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, garantiza a:

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO, con domicilio en AVDA. FDO. DE LA MORA Y TTE. ALCORTA, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 855.921.482.- (Guaranies: Ochocientos Cincuenta Y Cinco Millones Novecientos Veintiun Mil Cuatrocientos Ochenta Y Dos .-)

que resulte obligado a efectuarle:

"LT" SOCIEDAD ANONIMA (LT S.A.), con domicilio en RUTA TRANSCHACO N° 212 KM 17 1/2., M.R. ALONSO - PARAGUAY

(EL TOMADOR), por el daño que genere la inejecución de las obligaciones derivadas del Contrato suscripto con el Asegurado, cuyas disposiciones principales se transcriben seguidamente:

CONTRATO INC N° 009/2021 - LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 07/2021 "SERVICIO DE FLETE TERRESTRE DE CARGA NACIONAL Y MERCADERIAS VARIAS" - ID N° 394945.-

Dicha suma será pagada al Asegurado una vez que se haya configurado el siniestro y procedido a la determinación y cuantificación del daño, con motivo del incumplimiento de obligaciones trascendentes del contrato afianzado por este seguro.
Queda especialmente convenido que la Compañía responderá hasta el límite máximo de cobertura establecido en esta póliza, en la misma medida en que, de acuerdo con la Ley y al Contrato, motivo de este seguro, corresponda efectuar total o parcialmente.

Esta Compañía esta autorizada a operar por la Superintendencia de Seguros según: Res. N° 70/12 de Fecha: 27/09/2012

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.59-0021
Res. N°: 522/12 Fecha 04/12/2012

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	3.544.545
I.V.A. s/Prima	354.455
Premio	3.899.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A s/Interés	0
Costo del Finac.	0
Costo Final	3.899.000

Corredora: BANCO BASA SA
Dir.: AVDA. AVIADORES DEL CHACO ESQ. PABLO ALBORN
Ciudad.: ASUNCION
Matrícula: 21 Tel:

Anoderado: CARTES JARA, MARIA SARAH VICTORIA
Dir.: AVDA. ESPAÑA 801
Ciudad.: ASUNCION
Tel:

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		3.899.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	15/06/2021	3.899.000
TOTAL		3.899.000

Emitido en ASUNCION, 15 de junio de 2021

LIC. RAMÓN BROZZON
DIRECTOR - GERENTE GENERAL
ROYAL
SEGUROS S.A.